

Agustín Huete García
Director de InterSocial



Discapacidad y exclusión social: cruce de caminos

Vivimos en una sociedad tendente a la exclusión. Por arriba: lo 'exclusivo', por abajo: lo 'excluido'. La dinámica social genera fuerzas centrífugas que arrastran en su trayectoria a personas, familias, grupos sociales, barrios, poblaciones enteras... en ocasiones países, o incluso todo un continente

Si nos fijamos en el perfil de las personas que se han 'quedado fuera' (por abajo), rápidamente llegaremos a la conclusión de que existen algunos elementos que se asocian más fácilmente a esas fuerzas excluyentes, que otros. La pregunta es: ¿la discapacidad es uno de esos factores?, ¿el viento de la segregación sopla más fuerte hacia las personas con discapacidad? Veamos qué se sabe al respecto: Las personas con discapacidad, por lo general, son discriminadas en el ámbito educativo y alcanzan inferiores niveles de estudios que el resto de la población; disponen de menos oportunidades para estar activas laboralmente y se ven afectadas con mayor intensidad por el paro y la precariedad laboral;

reciben salarios inferiores y en ocasiones se ven obligadas a realizar gastos extraordinarios por motivos injustamente relacionados con la situación de discapacidad. Hacen frente a restricciones extraordinarias para participar activamente en la sociedad y desarrollar una vida normalizada... situaciones de discriminación que, inexplicadamente, resultan más o menos evidentes si atendemos al tipo de discapacidad.

Pero, además, los vientos de la exclusión soplan de ida y vuelta, de forma que las personas que viven en contextos marginales (ya sea este un barrio o un hemisferio) tienen

“La exclusión social se reconoce como un fenómeno complejo, resultado de un cúmulo de factores, con un marcadísimo carácter transversal”

más posibilidades de encontrarse en situaciones de riesgo de discapacidad, dadas determinadas condiciones de precariedad, insalubridad o riesgo de accidente. De hecho, la tasa de discapacidad es sistemáticamente superior a la media en países subdesarrollados, en zonas marginales, en situaciones de conflicto armado, etcétera.

La exclusión social (como la discapacidad) se reconoce como un fenómeno complejo, resultado de un cúmulo de factores, con un marcadísimo carácter transversal y, por tan-

to, presente también en los servicios y sistemas de apoyo a personas con discapacidad.

Afortunadamente, en los últimos años se han reducido drásticamente los elementos generadores de exclusión para las personas con discapacidad en muchos de los contextos mencionados (educación, empleo, participación social, etcétera), hecho por el que debemos ser optimistas. Sin embargo, tendremos que comenzar a mirar hacia las zonas de exclusión que nuestros propios sistemas generan y extender nuestros servicios a las personas que desde una situación de exclusión social no pueden acceder a ellos: personas que viven solas, aisladas o sin hogar, personas en prisión, en situación de maltrato (especialmente de violencia contra la mujer)... en las que al factor discapacidad se une el de discriminación por sexo, grupo social o país de procedencia, edad, entre otros. Las personas con discapacidad que se encuentran en situación de exclusión precisan oportunidades especiales, adaptadas a sus necesidades específicas, basadas fundamentalmente en la promoción de su autonomía personal con los apoyos que sea necesario.

La 'inclusión del factor exclusión' en las iniciativas relacionadas con discapacidad y viceversa, constituye uno de los temas estrella para el futuro más inmediato.